



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 001		Fecha: 29/01/2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 41 05 002 2023 00021 00	Ordinario	GUSTAVO ROJAS PEÑA	BROWINN SECURITY LTDA	Traslado (Art. 110 CGP)	30/01/2024	1/02/2024
68001 41 05 002 2023 00109 00	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	RAMIRO DALLOS HERNANDEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	30/01/2024	1/02/2024
68001 41 05 002 2023 00271 00	Ordinario	OMIT CECILIA CASTRILLON SOTO	COLPENSIONES	Traslado (Art. 110 CGP)	30/01/2024	1/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 29/01/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
SECRETARIO